

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez

◆ **Repudio a los actos de violencia de género ocurridos en la Junta Departamental de Maldonado**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches a todos y a todas.

Hoy traemos un tema que nos preocupa y nos ocupa: la violencia que se ejerce hacia las mujeres en el ámbito político del país. Lamentables sucesos ocurridos en la Junta Departamental de Maldonado en dos sesiones de este mes de agosto fueron la gota que desbordó el nivel de tolerancia ante reiterados hechos que sufren nuestras compañeras edilas desde hace mucho tiempo.

En la sesión del 8 de agosto, a la edila frenteamplista Ana Antúnez se le apaga el micrófono cuando estaba exponiendo dentro de su tiempo reglamentario sobre las irregularidades en la adjudicación de veintitrés becas a estudiantes que no cumplían con los requisitos. Sin duda, la compañera Antúnez estaba defendiendo una causa con origen en una injusticia que sintió como propia. A la siguiente sesión, la del 15 de agosto, la Edila Frenteamplista Susana Hernández estaba exponiendo sobre los episodios de violencia de género

registrados en ese ámbito por parte del edil nacionalista presidente Darwin Correa, y mientras definía la violencia basada en género y enmarcaba a la violencia política como todo acto de presión, persecución, hostigamiento o cualquier tipo de agresión a la mujer, sus compañeras de bancada y un grupo de mujeres que estaban en las barras se quitaron los abrigos dejando ver una remera violeta con la inscripción «No me callo nada».

Ante esos movimientos, el presidente interrumpe a la Edila Hernández, ordena desalojar las barras argumentando que habían violado el Reglamento por demostración de reprobación, y apagan los micrófonos de las edilas que intentaban argumentar en contra de la decisión del presidente. La sesión se suspende por unos minutos y luego finaliza por falta de *quorum*.

No hubo desorden público. Quedaron allí solas las mujeres con sus camisetas expresando, sin altisonancia, que no estamos dispuestas a callarnos ante la violencia. Con solidaridad y empatía, desde aquí, abrazamos a nuestras compañeras y nos hacemos eco de su indignación y reclamos. Porque la dignidad, los compromisos asumidos y el trabajo realizado día a día por las mujeres trascienden los partidos políticos. Porque sabemos,

y lo vivimos, que nosotras estamos acá gracias a la lucha de otras mujeres que fueron excluidas de muchos ámbitos, quemadas, violentadas, sometidas por luchar por igualdad. Recorrieron un largo camino para llegar a esta realidad que heredamos.

Hoy participamos en política, aportamos, elaboramos, pensamos, proponemos y discutimos. ¡Somos edilas! ¡Somos mujeres! ¡No nos callan! ¡Exigimos respeto e igualdad! Es inaceptable que dentro de un organismo institucional y democrático se coarte la libertad de expresión de las edilas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Seguridad Social de la Corporación, a las restantes Juntas Departamentales del país, a la Comisión de Equidad y Género del Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.